Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | Instituto de Salud Carlos III |
| **Fecha de la evaluación** | 16/04/2021 |
| **URL de la entidad** | https://www.isciii.es/Paginas/Inicio.aspx |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculados o dependientes de administraciones públicas  | **X** |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, |  |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles y Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.h | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  | **x** |
| Grado de cumplimiento y resultados | **x** |
| Indicadores de medida y valoración | **x** |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | **x** |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación |  |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas y Encargos | **x** |
| Subcontrataciones | **x** |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria | **x** |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | **x** |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. | **x** |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home |  | El acceso al Portal de Transparencia de ISCIII se efectúa a través del acceso Información Ciudadanos de su página home |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  | **X** |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **X** | La información se organiza siguiendo el patrón de la LTAIBG: Información Institucional, Organizativa y de Planificación; Información Jurídica; Información económica, presupuestaria y estadística. Parte de la información obligatoria se localiza fuera del Portal de Transparencia, en el enlace política de privacidad dependiente del acceso Información Ciudadanos y en el acceso qué hacemos |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |



1. **Cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

II.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Información Institucional | Normativa aplicable | X | No existen referencias a la actualización de la información. |
| Funciones | X | No existen referencias a la última fecha en la que se revisó o actualizó la información |
| Registro de Actividades de Tratamiento | X | La información se localiza fuera del Portal de Transparencia, concretamente a través del enlace política de privacidad del acceso Información Ciudadanos. La información no está datada y no existen referencias a la última fecha en la que se revisó o actualizó la información |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | No se publica una descripción de la estructura organizativa del ISCIII |
| Organigrama | X | La información se publica en formato no reutilizable, no está datada ni existen referencias a la última fecha de revisión o actualización |
| Identificación Responsables | X | Se accede a esta información a través del organigrama. La información no está datada y no existen referencias a la última fecha en la que se revisó o actualizó la información |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | X | Se accede a esta información a través del organigrama. Se informa sobre las personas titulares de la Dirección y secretaria General. La información no está datada y no existen referencias a la última fecha en la que se revisó o actualizó la información. |
| Información sobre planificación | Planes y Programas  | X | El Plan ISCIII avanza 2021-2025 se publica fuera del Portal de Transparencia, concretamente a través del enlace con la misma denominación dependiente del acceso qué hacemos. No se ha localizado en el documento del plan información sobre los medios y el cronograma previstos para la consecución de los objetivos |
| Grado de cumplimiento y resultados |  | No aplicable. El Plan Estratégico inicia su vigencia en 2021 |
| Indicadores de medida y valoración |  | No se ha localizado esta información. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 y 6 bis de la LTAIBG.

* No se ha localizado una descripción de la estructura organizativa del ISCIII
* No se ha localizado información sobre el perfil y trayectoria profesional de todos sus responsables.
* No se ha localizado información sobre los indicadores de medida y valoración del grado de consecución de los objetivos.

**Calidad de la Información**

* Salvo la información sobre la normativa aplicable, las restantes informaciones no están datadas ni existen referencias a la última vez que se revisó o actualizó la información.
* Parte de la información se publica fuera del Portal de Transparencia.

II.2 Información de Relevancia Jurídica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | x | La única información obligatoria aplicable al ISCIII, ya que carece de iniciativa normativa, serían las directrices, instrucciones, circulares y respuestas a consultas planteadas por particulares que tengan efectos jurídicos. Dadas las competencias y funciones asignadas al ISCIII, este CTBG considera que tampoco esta obligación sería de aplicación. Lo que si sería conveniente es que esta circunstancia se indique expresamente en el apartado Información de relevancia jurídica del Portal de Transparencia |

II.3 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| Contratos | Contratos adjudicados | X | El enlace al perfil del contratante redirige a la sede electrónica del ISCIII. Existe un buscador de licitaciones que proporciona parte de los contenidos obligatorios establecidos por la LTAIBG para esta obligación. También se proporciona un enlace a la Plataforma de Contratación del Sector Público que redirige al Perfil del Contratante del ISCIII. La evaluación del cumplimiento de esta obligación se ha realizado a partir de la información proporcionada por esta vía de acceso.  |
| Modificaciones de contratos  |  | No se ha localizado información |
| Desistimientos y Renuncias  | X | No aplicable. En el Perfil del Contratante no se han localizado contratos desistidos. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información |
| Contratos Menores | X |  |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos | X |  |
| Encomiendas y Encargos | Encomiendas y Encargos |  | No se ha localizado información sobre encomiendas de gestión. (Y en su perfil del contratante no existen encargos a medios propios) |
| Subcontrataciones |  | No se ha localizado información |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas | X | La información se localiza a través del enlace financiación del acceso qué hacemos. En el momento de efectuar la evaluación y para la línea Acción Estratégica en salud estaban publicadas en la web las convocatorias 2021, todavía en fase de presentación de proyectos. No obstante se ha comprobado que existen enlaces a las resoluciones de concesión cuando éstas se produzcan.También se han localizado resoluciones de concesión correspondientes a convocatorias anteriores.  |
| Presupuestos | Presupuestos | X | El último presupuesto publicado es el de 2020 |
| Ejecución presupuestaria |  | No se ha localizado información |
| Cuentas | Cuentas anuales | X | El enlace cuentas anuales redirige al visor de cuentas de entidades públicas estatales dela IGAE, posicionando en la información correspondiente al ISCIII |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | No se ha localizado informaciónEn la web del TCU se ha localizado varios informes de fiscalización; el último de ellos corresponde a 2017. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | No se ha localizado información |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados. |  | No se ha localizado información |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información |
| Información Estadística | Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | X | La información está contenida en las memorias anuales, aunque es recomendable que se cree un apartado específico –distinto de la memoria- que recoja toda la información sobre el cumplimiento y calidad de los servicios que presta la organización  |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG.

* No se ha localizado información sobre modificaciones de contratos adjudicados
* No se ha localizado información sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información sobre encomiendas de gestión y encargos a medios propios, ni subcontrataciones.
* La información sobre presupuestos corresponde a 2020
* No se ha localizado información sobre los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* No se ha localizado información sobre las retribuciones percibidas por altos cargos y máximos responsables
* No se ha localizado información sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo
* No se ha localizado información sobre las autorizaciones para la compatibilidad con actividades públicas o privadas concedidas a los empleados públicos.
* No se ha localizado información sobre la autorización para actividad privada al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información**

* No existen referencias a la fecha en que se revisó o actualizó la información por última vez, por lo que no se puede afirmar que la información publicada cumpla el requisito de actualización.
* Aunque algunas de las informaciones que no se publican directamente en el Portal de Transparencia de ISCIII puedan estar disponibles en el Portal de Transparencia de la AGE, este hecho no suple la obligación de que se publiquen en la web de ISCIII.
* Para facilitar la localización de la información, cada elemento de este bloque de obligaciones debería de contar con su propio apartado.

II.3 Información Patrimonial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  | No se ha localizado información |

Análisis de la Información Patrimonial

**Contenidos**

La información publicada no recoge todos los contenidos establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG.

* No se publica información sobre los bienes patrimoniales de los que ISCIII sea titular o ejerza algún derecho real.

**Calidad de la Información**

1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 72,2% | 77,8% | 77,8% | 77,8% | 77,8% | 66,7% | 16,7% | 66,7% |
| De relevancia jurídica  | NO APLICABLE |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 41,2% | 29,4% | 41,2% | 29,4% | 41,2% | 41,2% | 35,3% | 37,0% |
| Información patrimonial | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 0,0% |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***50,0%*** | ***44,4%*** | ***51,9%*** | ***44,4%*** | ***51,9%*** | ***48,1%*** | ***27,8%*** | ***45,5%*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza un 45,5% de cumplimiento. La falta de publicación de informaciones obligatorias – sólo se publica el 50% de las informaciones sujetas a publicidad activa – así como la publicación de la información en formatos no reutilizables, la remisión al Portal de Transparencia de la AGE para la publicación de algunas informaciones o la falta de referencias a la fecha en que se revisó o actualizó la información por última vez, explican el nivel de cumplimiento alcanzado.

1. **Transparencia Voluntaria y Buenas Prácticas**

**Transparencia Voluntaria**

ISCIII publica información adicional a la obligatoria que pueden considerarse relevantes desde el punto de vista de la Transparencia de la organización.

* La publicación de la Agenda de la Directora
* La publicación de la relación de las personas que participan como evaluadores en la evaluación de los proyectos de investigación susceptibles de financiación.
* La publicación de las convocatorias de empleo

**Buenas Prácticas**

El ISCIII incorpora en su Portal de Transparencia buenas prácticas que serían extrapolables a otras organizaciones públicas.

* El uso de un lenguaje que facilita la comprensión de la información que se publica.
* La descripción de la dependencia orgánica y funcional del ISCIII
* La publicación de las funciones asignadas a cada una de las subdirecciones generales.
1. **Conclusiones y Recomendaciones**

Como se ha indicado el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de la LTAIBG por parte de ISCIII, en función de la información disponible en su Portal de Transparencia alcanza el 45,5%.

A lo largo del informe se han señalado una serie de carencias. Por ello y para procurar avances en el grado de cumplimiento de la LTAIBG por parte de ISCIII, este CTBG **recomienda:**

**Localización y Estructuración de la información.**

Toda la información sujeta a obligaciones de publicidad activa debe publicarse – o en su caso enlazarse - en el Portal de Transparencia y dentro de éste en el bloque de obligaciones al que se vincule.

La publicación de las informaciones dentro de cada uno de los bloques de información debe ajustarse al patrón que establece la LTAIBG. Se recomienda que, dentro de cada bloque, se destine un apartado específico para cada una de las informaciones.

En el caso de que no sea posible la publicación de alguna de las informaciones vinculadas a los bloques de obligaciones de publicidad activa, bien porque exista algún impedimento legal para su publicación o bien porque no haya habido actividad en el ámbito al que se refiere, debería hacerse constar expresamente esta circunstancia en el apartado correspondiente a la información obligatoria que no se publica. Sólo de esta manera es posible conocer si existe un incumplimiento de la obligación de publicar o si es que no se publica la información porque no hay información que publicar.

**Información Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de actividades de tratamiento.**

* Debe publicarse una descripción de la estructura organizativa del ISCIII. La publicación del organigrama no obvia esta obligación, ya que se trata de dos obligaciones diferenciadas y que deben publicarse de manera independiente
* Debería informarse sobre el perfil y trayectoria de todos sus responsables.
* Deben publicarse los indicadores de medida y valoración del grado de consecución de los objetivos.

**Información Económica, Presupuestaria y Estadística.**

* Debe publicarse información sobre las modificaciones de los contratos adjudicados.
* Debe publicarse información estadística sobre la distribución de los contratos expresada en términos presupuestarios y según procedimiento de licitación.
* Debe publicarse información en el Portal de Transparencia de ISCIII sobre las encomiendas de gestión y encargos a medios propios efectuados, incluyendo en su caso, las subcontrataciones derivadas. Todo ello en los términos establecidos en la LTAIBG.
* Debe publicarse el presupuesto 2021.
* Debe publicarse información sobre ejecución presupuestaria
* Debe publicarse información – o enlazar – sobre los informes de auditoría o de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* Debe publicarse información sobre las retribuciones percibidas por los altos cargos
* Deben publicarse las indemnizaciones percibidas por los altos cargos con ocasión del abandono del cargo
* Deben publicarse en el Portal de Transparencia de ISCIII, las autorizaciones para la compatibilidad con actividades públicas o privadas concedidas a los empleados públicos del ISCIII.
* Deben publicarse en el Portal de Transparencia de ISCIII las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos
* Sería recomendable que en el portal de transparencia se crease un apartado específico –distinto de la memoria- que recogiese toda la información sobre el cumplimiento y calidad de los servicios que presta la organización.

**Calidad de la Información.**

* Deben incluirse referencias a la fecha en que se revisó o actualizó por última vez la información.
* La información debe publicarse en la web de ISCIII, sin que quepa remisión a la publicación en el Portal de Transparencia dela AGE, ya que éste sólo debería publicar la información correspondiente a la organización central de los Ministerios, administración territorial y Administración General del Estado en el Exterior.
* Deberían publicarse cuadros-resumen de aquellas informaciones (contratos, subvenciones) que generalmente se publican enlazando a fuentes centralizadas como la Plataforma de Contratación del Sector Público o la Base de Datos Nacional de Subvenciones. Por parte de este Consejo se han señalado las dificultades de uso de este tipo de fuentes de información para usuarios no familiarizados con ellas, además del hecho de que no se ajustan a los requerimientos de la LTAIBG porque están diseñadas para otras finalidades.
* Se recomienda que en el caso de que no hubiera información que publicar, se señale expresamente esta circunstancia.

Madrid, abril de 2021

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |